



ACTA DE INSTALACIÓN COMISIÓN DE APOYO A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN EL DISTRITO DE MIRAFLORES

En el distrito de Miraflores, siendo las 18:00 horas del 25 de abril del año 2019 se reunieron en las instalaciones de la Municipalidad de Miraflores en la Avenida Larco N° 400, el Señor Alcalde Luis Molina Arles, la Doctora María Cecilia Bákula Budge, el Embajador Nicolás Alfonso Roncagliolo Higuera, la abogada Magly Amparo García Bocanegra y el Doctor Ernesto Fuentes Cole, se dio inicio a la ceremonia de instalación de la Comisión de Apoyo de Lucha contra la Corrupción en el distrito de Miraflores.

Disculpó su inasistencia por razones personales el Doctor Artidoro Cáceres Velásquez, miembro de la Comisión.

El Señor Alcalde agradeció la presencia de los integrantes de la Comisión, expresando su profundo agradecimiento a las distinguidas personalidades que han aceptado el encargo de integrar la Comisión de Lucha contra la Corrupción, resaltó que ésta era una promesa de campaña que está cumpliendo, por lo que se siente muy complacido, precisó que él prometió un gobierno libre de corrupción y eso espera que ocurra en esta gestión, así también espera que la Comisión con el aporte, producto de las capacidades y experiencia de cada uno de sus miembros, logre identificar aquellos aspectos que puedan ser mejorados para prevenir los hechos que pudieran generar riesgos en esta lucha en la que todos estamos comprometidos.

Seguidamente presentó a la Secretaria Técnica de la Comisión, abogada Carmen Patricia Juárez Gallegos, quien ocupa actualmente el cargo de Secretaria General de la Municipalidad de Miraflores, a quién le solicitó que de lectura al Acuerdo de Concejo N° 003-2019/MM del 11 de enero de 2019, que crea la Comisión de Apoyo a la Lucha contra la Corrupción, así como la Resolución de Alcaldía N° 181-2019-A/MM del 29 de marzo de 2019, con la que se designa a sus integrantes, expresó que la Comisión tendrá las puertas abiertas y toda la documentación que requiera para el ejercicio de sus funciones.

El Alcalde cedió el uso de la palabra a los miembros de la Comisión. La Doctora María Cecilia Bákula agradeció su designación, expresó que la Comisión se instituye para colaborar y contribuir a que nuestro país no sufra de este flagelo, como es la corrupción. Seguidamente la abogada Magly García Bocanegra indicó que se pone a disposición de la ciudad de Miraflores, en un ánimo de trabajo, con la finalidad de colaborar con los objetivos y para la mejora constante de la gestión. El Doctor Ernesto Fuentes Cole precisó que son muchos los procesos que se pueden mejorar para aspirar a la calidad total, libres de actos de corrupción. El Embajador Nicolás Roncagliolo expresó su ánimo de trabajo en la Comisión y su total disposición como vecino de Miraflores.



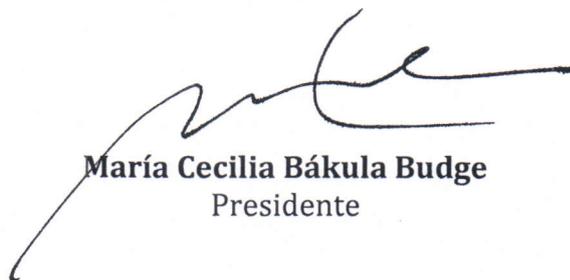
Miraflores
es Único



El Alcalde agradeció las palabras de las distinguidas personalidades y procedió a retirarse de la sala para que la Comisión pueda sesionar, asumiendo la presidencia la Doctora Maria Cecilia Bákula Budge, quien señaló que habían recibido a sus correos electrónicos el proyecto de Reglamento de la Comisión Anticorrupción procediendo a analizar cada uno de los artículos, con los aportes de los integrantes, luego de una amplia deliberación e intercambio de opiniones se acordó un proyecto de texto final, encargando a la abogada Ada Constantino Fernández, invitada a la sesión para que efectúe la redacción final del Reglamento, para su aprobación en la próxima reunión, y que la Secretaria Técnica lo remita al correo electrónico a la Presidenta de la Comisión, así también se solicitó hacer llegar la Declaración Jurada de no tener conflictos de intereses con la Municipalidad de Miraflores o el Estado Peruano debidamente firmadas por todos los integrantes de la Comisión.

La Presidenta de la Comisión mencionó que es importante establecer la periodicidad con que se reunirán, solicitando la opinión de los demás miembros del Comisión.

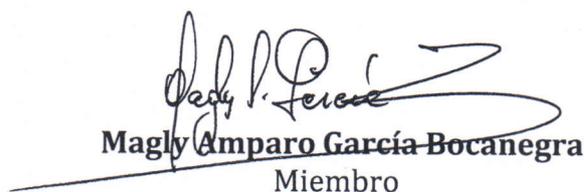
Sin otros temas que tratar se levanta la sesión siendo las 19:30 horas. Se firma la presente en señal de conformidad de los acuerdos adoptados



María Cecilia Bákula Budge
Presidente



Nicolás Alfonso Roncagliolo Higuera
Miembro



Magly Amparo García Bocanegra
Miembro



Ernesto Fuentes Cole
Miembro